

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

31954 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real)- 1494/2018.*

Con fecha 23/05/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1494/2018 (60/1986; 393/1988; 1325/1988; 1580/1988; 1755/1988; 2692/1988; 2770/1988; 3601/1988; 3775/1988; 4538/1988; 6157/1988; 13453/1988) P-907

Peticionario: Antonio Elipe Núñez (**8035**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Solicita unificar 12 expedientes de privadas para regar desde 7 captaciones inscritas, reorganizando el perímetro máximo de riego de cultivos herbáceos.

Superficie de riego solicitada: 91,863 ha

Caudal continuo medio anual equivalente: 5,83 l/s

Volumen máximo anual: 183.726 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	154	196	452.630	4.326.630
2	Daimiel	Ciudad Real	90	157	451.919	4.327.181
3	Daimiel	Ciudad Real	137	43	440.177	4.325.681
4	Daimiel	Ciudad Real	91	9	453.054	4.328.917
5	Daimiel	Ciudad Real	156	55	450.331	4.325.085
6	Daimiel	Ciudad Real	147	12	444.265	4.330.097
7	Daimiel	Ciudad Real	103	33	453.612	4.322.275

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso:

Polígono 90 parcela 157 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 91 parcela 9 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 91 parcela 10 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 103 parcela 33 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 137 parcela 38 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 137 parcela 43 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 147 parcela 12 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 154 parcela 29 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 154 parcela 101 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 154 parcela 196 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 154 parcela 197 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 154 parcela 198 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 156 parcela 55 de Daimiel (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 4 de septiembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240039946-1